

Del Fuerte al Santuario

Salvador Jaramillo



Salvador Jaramillo Jara

Profesor de Estado en Historia y Geografía, Universidad de Concepción en 1981. Trabajo de titulación. Memoria histórica denominada "Orígenes de Yumbel" Autor de Orígenes de Florida, Concepción. Editorial Aníbal Pinto, 1989, Primer lugar en el género fuentes con la obra Puchacay: Fuentes para su historia. concurso patrocinado por ECO. Educación y Comunicación, 1993. Becario Mineduc-Conicyt durante el primer semestre de1995 en Universidad de Concepción. Actualmente se desempeña como docente en Liceo "Luis de Alava" de la comuna de Florida

Yumbel: Del Fuerte al Santuario

Salvador Jaramillo

Cuadernos del BIO BIO

Augusto Parra Rector

Raul Betancur Alcalde

Consejo asesor: Andrés Gallardo Oscar Parra Antonio Fernández Juan G. Arava Pablo Gaete Mario Alarcón Vladimir Sánchez

Alfredo Barría Director: Alejandro Witker

Coordinador: Santiago Araneda

Diseño y diagramación: Juan Miranda

Tito Matamala Digitación:

Portada:

Carmen Rivas

© EDICIONES UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Cuadernos del BIO BIO (Obra Completa) ISBN N° 956-227-114-5 Cuaderno Nº10: Yumbel: del Fuerte al Santuario ISBN Nº 956-227-124-2 Registro de Propiedad Intelectual Nº 95.951

Impreso por: Aramis Cortés - Editorial LOGOS San Francisco 620 Of. 22 Fono: 639 4742 Santiago de Chile

HECHO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

Indice

Prese	ntación	5		
Introducción				
I	El Enclave Militar de Yumbel	9		
II	San Carlos de Austria en el siglo XVIII	.17		
III	El Nacimiento de la Villa	.27		
ſV	El Santuario de San Sebastián de Yumbel	.37		
V	Conclusiones	43		
VI	Bibliografía	45		



Presentación

Un pueblo o una comunidad sin memoria histórica pierde rápidamente la identidad que aglutina e integra a su gente en esfuerzos, anhelos y logros armónicamente compartidos. Más aún, si este pueblo o comunidad se apresta a commemorar el día 16 de Marzo del año en curso, el aniversario número 411 de la Fundación del Fuerte San Felipe de Austria que le diera origen.

Es el caso de Yumbel - Luz de Aurora - Sol Naciente - Arco Iris Resplandeciente.

Durante 411 años, Yumbel, ha estado entregando importantes contribuciones a la Octava Región, y lo continuará haciendo. Especialmente en aspectos que renuevan el espíritu, afirmando la chilenidad, limpian el alma y reconcilian al Ser Humano con sus semejantes, consigo mismo y con su entorno.

Es Yumbel un lugar de encuentro en la insondabilidad del tiempo.

Pedimos a nuestros estudiantes: niños, jóvenes y adultos sumergirse en el tiempo para encontrar lo mejor de lo mejor y así proyectar a yumbel a la cima que le ha estado reservada desde siempre.

Agradecemos al joven Historiador Salvador Jaramillo que haya elegido la historia de nuestra comuna como tema de su tesis de graduación en la Universidad de Concepción, cuya sintesis se incluye en la serie de cuadernos del Bío-Bío, bajo el título, Yumbel: Del Fuerte al Santuario. Se trata por cierto de una investigación preliminar sobre fuentes difíciles de explorar, pero que abre un rico filón para investigaciones mayores.

La obra se enriquece con material gráfico facilitado por el diario El Sur, cuya colaboración agradecemos y la reproducción del mural de Sandra Santander, Vida de San Sebastián, realizado en 1993.

La Municipalidad de Yumbel se complace participar en este proyecto editorial auspiciado por la Universidad de Concepción abierto a todos los Municipios de la VIII Región interesados en recuperar y proyectar sus raíces, cimiento indispensable para avanzar en la historia sin perder su identidad.

Raúl Américo Betancur Ayala Alcalde Comuna de Yumbel

Introducción

En la vertiente oriental de la Cordillera de la Costa, al pie de las suaves colinas del Centinela y del San Cristóbal y franqueada por las mansas aguas del estero Cambrales se asienta la hermosa ciudad santuario de Yumbel. Más allá en la ahora boscosa llanura de la Depresión Intermedia se dibuja el albo curso del río Claro, afluente del mítico Laja.

Aire puro, viñas, trigales y nuevas y magnificas plantaciones forestales son los elementos que rodean a esta secular población depositaria de una innegable tradición histórica insuficientemente conocida.

Las fuentes documentales nos hablan que en la época colonial fue un centro militar "interior" relevante en la convulsionada zona de la frontera y pieza clave en la lucha contra el "enemigo doméstico". En su territorio -por su alto valor estratégico-en el transcurso del siglo XVII se fundó uno de los dos tercios en los cuales se seccionó el ejército real. En virtud de tal decisión se designó que en su plaza fortificada residiera en forma permanente el Sargento Mayor del Reino, segunda autoridad en materia castrense, incluso muchas veces el propio Gobernador se trasladaba al pintoresco paraje por largas temporadas y procedía a dirigir desde allí todas las eventualidades que implicaba la continua guerra contra los naturales. La primacía de este destacamento queda de manifiesto por la gran cantidad de efectivos que lo conformaban, llegando en algunos períodos a mil soldados, la mitad de las tropas residentes en el legendario Flandes Indiano.

San Felipe y San Carlos de Austria son los títulos con que los gobernadores Alonso de Sotomayor (1585) y Francisco de Meneses (1668) respectivamente lo bautizan en homenaje a los reyes de la poderosa casa dinástica española, aunque Yumbel fue la denominación que subsistió -de Eúne, "primer" y Pele, "barro"-, voces vernáculas que describen acertadamente esos primeros suelos

arcillosos del macizo costero que debe remontar el viajero que venía de la otrora estéril y arenosa planicie situada al oriente del poblado.

Basados en datos de cronistas, historiadores y prolijos reconocimientos hechos por personal técnico coetáneo a las obras y sucesos que narramos, intentaremos bosquejar imaginariamente la estructura arquitectónica, las funciones, la dotación, ornamento y armamento de la Plaza Fuerte, que como veremos estuvo vinculada en algunos instantes al tercio, pero que después perfiló sus rasgos en forma enteramente autónoma. Confiamos que los aportes que entregamos sobre este recinto permitan agregar nuevos antecedentes sobre la basta red de construcciones fortificadas que los hispánicos levantaron en la frontera meridional del reino.

Estudiaremos también los factores que incidieron en el surgimiento del pueblo o "villa", contribución que se inscribe dentro del campo de la historiografía urbana, situación que empieza a germinar a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, y como certeramente indica el autor en esta particular zona: "Muchas ciudades deben su origen a un fuerte, el cual, como los castillos medievales, construidos primariamente para la guerra, es semilla de centros de vida urbana para la paz".

Naturalmente un capítulo que incluimos en este trabajo es la indisoluble unión de la ciudad con el Santuario de San Sebastián, sello exclusivo de identidad presente y pasada de los yumbelinos. Sabemos que existen varios libros que tratan aquel interesante suceso religioso y social, pero no es menos cierto que un enfoque actualizado de textos hoy absolutamente agotados -golosina sólo destinada al paladar de coleccionistas o bibliófilos-revitaliza un tema enraizado con nuestra espiritualidad.

En principio la obra que se presenta a consideración de los lectores fue una tesis de grado que permaneció inédita hasta hoy, en ella naturalmente se incluye un lenguaje técnico propio de las fuentes que la disciplina histórica exige, aunque en lo posible se ha intentado subsanar tal dificultad usando una ortografía comprensible al público masivo.

Develar el nacimiento, significado y trascendencia de esta entrañable localidad en los planos militar, urbano y religioso es el objetivo de las páginas que siguen y así esperamos hacer luz sobre el olvidado pasado regional, lo que debiera servir a su vez como un modesto aporte a la historia general de Chile.

CAPITULO I

EL ENCLAVE MILITAR DE YUMBEL

En 1585 el Gobernador Alonso de Sotomayor, brillante estratega de la guerra de Arauco, erige un fortín con el título de San Felipe de Austria en Yumbel ¹. La elección del sitio-cerca de un mediano cerro que le sirve de centinela-revela su acierto, pues desde esa atalaya se controlan con facilidad las incursiones que realizan los indígenas que luego de cruzar el Bío-Bío intentan seguir al norte por el Llano Central. Destruido por el toqui Pelantaru en la gran sublevación de 1598, fue reemplazado con el nombre de Santa Lucía en la primera administración del célebre Alonso de Ribera (1601-1605), al respecto el padre jesuita Diego de Rosales nos informa: "Habiendo invernado en Santiago el gobernador subió a la guerra por la primavera con ciento sesenta caballecos de Yumbel, a donde plantó un fuerte, dejó en él a treinta españoles infantes y cincuenta de a caballo..."

A principios del siglo XVII, las profundas reformas castrenses impulsadas por el distinguido militar ya citado coinciden con la implementación de los tercios. Definida como una unidad táctica propia del arma de infantería se incorpora no sin dificultades y con modificaciones a esta colonia dentro del contexto de transformaciones a que es sometido el ejército. Son, en palabras simples, especie de regimientos caracterizados por su extrema inestabilidad geográfica, movilidad y dinamismo por lo demás propio de un espacio que está continuamente sometido a un status de guerra.

Yumbel por su inmejorable posición y luego del establecimiento de la raya del Bío-Bío fue escogido para recibir uno de los dos cuerpos en que se dividió la

^{1.-} Carvallo y Goyeneche, Vicente "Descripcion Histórico-Geográfica del Reino de Chile". En C. H.Ch. Vol. VIII, Captiud LXIX, psg. 192. Este ulnoc cronista que deja constancia desete hecho, indicindonos que el Gobernador Alonso de Sotomayor edificó en Yumbel el "fuerte de San Felipe de Austria, situado en la parte oriental del fortir de la Tinidad".

nueva institución, ahora estatal, profesional y permanente que reemplazaba a las fuerzas de estilo señorial y sobre el cual se hacía recaer la responsabilidad del fracaso de la Conquista.

El rastro más pretérito de él lo encontramos en un memorial de la gente de guerra que existía en el Reino de Chile por 1615. En él se menciona que militan en el territorio dos tercios: "El uno en el Estado de Arauco y el otro en el puesto de Yumbel". Es seguro que su fundación se remonta a algunos años atrás cuando se cambió la estructura de seguridad del país.

De un total de 1484 plazas con que contaba el renovado aparato defensivo de la época -según el documento que analizamos - el "término de Yumbel" está guarnecido por doscientos cuarenta y esis hombres, divididos en dos companías de infantes y dos de caballos. Porcentualmente representa casi un 17% del total, cifra nada despreciable si se considera que es sólo superado por la de San Ildefonso de Arauco que cuenta con 414 soldados.

Dejamos constancia que curiosamente el mismo informe menciona el "Fuerte de Yumbel que tiene una dotación de 26 hombres"³.

La reflexión a que nos obliga este último dato es a suponer que el recinto fortificado y el tercio son cosas distintas. Si bien es cierto ambos comparten el mismo ámbito geográfico, el primero no deja de ser más que una situación puntual en ese espacio, con una movilidad restringida a un corto radio de acción -no más allá de sus murallas-. La cantidad de tropas de uno y otro apunta también a sus diferencias. En todo caso en honor a la verdad los autores contemporáneos que han tratado el tema han visto a la Plaza Fuerte y Tercio como una sola unidad, pensando quizás que tal proporción de hombres requería un lugar de residencia que obviamente lo ofrecía el fuerte⁴.

Diego Barros Arana confirma esta opinión al puntualizar que: "la plaza de Yumbel está destinada a abrigar el tercio o división que defendía al valle central".

^{2.-} Archivo Nacional. Archivo Vicuña Mackenna: Vol. 291. Pza. 10. Los datos entregados corresponden a un "Memorial de la gente de guerra que hay en los presidios del Reino de Chile y en los tercios que asisten en el Estado de Arauco y en el puesto de Yumbel".

^{3.-} Ibidem.

^{4.-} Guarda Gabriel: Flandes Indiano. Capítulo XIV. Páginas 190-191.

El supuesto anterior nos hace pensar que el conjunto de edificaciones destinadas al alojamiento de tan importante guarnición debió constituir una estructura de cierta envergadura como queda asimismo trágicamente demostrado en 1621 a raíz de un voraz incendio que sufrió el campamento en tiempos del gobernador Cristóbal de la Cerda, quien nos deja un sobrecogedor relato del hecho: "Estando de vuelta en el fuerte de Yumbel -escribe la autoridad- el viernes santo como a las ocho de la noche, un indio amigo de Niculhueme, llamado Catillanga, pegó fuego al ciho fuerte de Yumbel i en menos de media hora se quemaron más de sesenta casas de paja que en él había, i mil fanegas de comida i mucha ropa de soldados, i a mi la tienda i los toldos, i cuanto en ella tenía i me escape a Dios misericordia".5

De la Cerda tuvo que reconstruir la fortificación tres leguas al norte del sitio original, amén de castigar severamente el dantesco acto como se acostumbraba, esto es: "asolando la tierra hasta Purén".

El número de casas siniestradas corrobora la magnitud del asentamiento como también nos deja ver la precariedad del material usado en la construcción de las habitaciones, algo por lo demás normal para ese tiempo, atribuible a un presupuesto siempre escaso para esos fines.

La jerarquía del Tercio de Yumbel pasa durante el siglo XVII por el significativo volumen de tropas en él "presidiadas", término de un léxico pretérito que hoy podríamos mal interpretar en circunstancias que la primera acepción que da el Diccionario de la Real Academia es la que nos sirve: "Guarnición de soldados que se pone en las plazas, castillos y fortalezas para su custodia y defensa".

Verbigracia el cronista Jerónimo de Quiroga dice que en 1621 había en el lugar que examinamos "mil hombres presidiados con famosa caballería". No es la intención de este trabajo relatar cada uno de los hechos en que se vio involucrado como brillante cuerpo operativo, pero creo interesante poder contar un episodio que ocurrió en el fragor de la guerra de Arauco, ocho años después de la escueta cita de Quiroga.

Barros Arana, Diego: Historia General... Santiago 1885. Vol. IV Pág. 164.

^{6.-} Fernando, Ricardo: "Y así nació la Frontera". Editorial Antártica 1966. Pág. 191.

^{7.-} Quiroga, Jerónimo de: "Memoria de los sucesos de la guerra de Chile".

Por esa época el astuto cacique Lientur encabeza uno de los tantos levantamientos en contra del largo y cruel dominio peninsular, reavivando el conflicto, esta vez por una reacción espontánea y natural ante la ignominia e impotencia que representan los excesos y abusos a que da origen la legalización de la esclavitud de los ocupantes originarios de estas tierras.

En mayo de 1629 en el sitio denominado Las Cangrejeras: "donde los españoles de Yumbel solían surtirse de paja para cubrir los galpones de sus cuarteles" se enfrentan las huestes al mando del Sargento Mayor Juan Fernández Rebolledo contra ochocientos guerreros sabiamente conducidos por el caudillo mapuche. Los testigos de la batalla recuerdan: "La mañana era lluviosa, el viento norte soplaba con fuerza y el suelo pantanoso hacía complicada la marcha regular de la tropa". Los orgullosos soldados apenas comenzaban a organizar la defensa, cuando se vieron atacados por todo el ejército de Lientur. El fuego de los mosquetes detiene por un momento a los indios, pero luego, mojadas las mechas, dejan de funcionar, y el encuentro se transforma en un cuerpo a cuerpo al que se suma la acción de la caballería ligerísima de los araucanos. Fernández Rebolledo resiste por más de una hora y media, pero el desastre español es inevitable. Su gloriosa caballería se dispersa y pudo salvarse en la fuga, mientras los infantes envueltos por todos lados eran implacablemente destrozados. El saldo final setenta muertos y treinta y seis prisioneros, entre estos últimos Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, autor de la célebre relación El Cautiverio Feliz, considerado como uno de los legados literarios de mayor trascendencia del siglo XVII chileno8.

La noticia de este infausto acontecimiento causó la más honda consternación y tristeza en todos los sufridos pobladores de la naciente colonia. Cerramos por ahora aquella cruenta página de nuestra épica historia para retomar el análisis estadístico sobre el contingente asignado a la unidad que nos preocupa.

En tal sentido encontramos que durante la correcta administración de Francisco Lazo de la Vega (1629-1639) residían en el puesto de Yumbel soldados⁶. Por 1645 cuenta con nueve compañías-cinco de caballos y cuatro de infantes-con un total de 440 plazas más 300 indios a sueldo, de las reducciones de

Fernando, Ricardo: "Op. cit.". En general hemos seguido el ameno relato que sobre el episodio de "Las Cangrejeras" hace en su interesante obra aquel escritor.

^{9.-} Quiroga, Jerónimo de: "Op. cit. Pág. 339.

^{10.-} Quiroga, Jerónimo de: "Op. cit. Pág. 32.

Talcamávida, Santa Juana y San Cristóbal que salen a campaña con el Tercio¹⁰. Hacia 1660 las plazas van en 627, divididas en nueve compañías, cuatro de infantes con 262 hombres y cinco de caballos con 365¹¹. Según el cronista valdiviano Vicente Carvallo y Goyeneche, durante el ejercicio del Presidente Juan Henríquez (1670-1682) se rodeó el perímetro fortificado de murallas de piedra reconstruyendo los cuarteles de sus nueve compañías¹². Sustantiva mejora que intenta poner fin a ruinosas paredes y febles edificios hechos de madera, palos, paja y barro convertidas con relativa frecuencia en cenizas por los continuos incendios a que se ven afectadas.

En la primera mitad del siglo XVII las plazas asignadas a Yumbel acusan una sensible disminución, a tal punto que en 1735 hay sólo cuatro compañías, con poco más de cien soldados de planta¹³. La explicación obedece a una política de atomización del ejército regular adoptada por la Corona, como también al notorio descenso de las actividades bélicas, lo que hace innecesario mantener en pie tan numeroso contingente.

Una invariable costumbre que observamos por esos años de parte de los altos mandos militares va a ser la serie de traslados y repoblaciones que sufrirá el tercio -contabilizamos seis entre 1637 y 1668-, creando al mismo tiempo una fastidiosa confusión pues su huella documental se pierde por los frecuentes cambios de denominación, confirmándonos esta inestabilidad aparecen las palabras de Quiroga, quien asevera: "Muda el nombre siempre que se muda de un terreno a otro." ¹¹4.

Las reubicaciones corresponden a la firme voluntad de cada gobernador por establecer un dominio efectivo en territorio enemigo. Muchos de ellos cuando consideraban que la situación estaba dominada en el sitio que vigilaba el tercio-área del llano central al norte del Bío-Bío-optaron por "adelantar las armas" y procedieron a fijarlo en el corazón de la araucanía. La mayoría de las veces esta estrategia terminaba en el más rotundo de los fracasos, al no considerar

Rojas y Fuentes, José Basilio de: "Apuntes de lo acaecido hasta el año 1672..." En C.H.Ch. Vol. XI. Pág. 182.

^{12.-} Carvallo y Goyeneche, Vicente: Op. cit. Vol. II. Pág. 170. Las obras de mejoramiento de la Plaza Yumbel se deben probablemente al trabajo ejecutado por Jerônimo de Quiroga que además de notable escritor efectuó obras de fortificación.

^{13.-} Archivo Nacional. Capitanía General. Vol. 876.

^{14.-} Guarda Gabriel: Op. cit. Capítulo XIV. Pág. 190.

las normas preventivas esenciales como para establecer un campamento de las dimensiones del que hablamos.

En 1637 se inaugura este proceder decretando Lazo de la Vega y sus asesores llevar el Tercio de San Felipe de Austria al paraje de Angol. Estuvoe ne se lugar tres años descartando su permanencia por la mala calidad del terreno, demasiado húmedo y pantanoso y "por consiguiente malsano de que han enfermado sus habitadores, habiendo sucedido dentro del cuartel, que se han hundido en el cieno y lodo algunas personas y caballos". Quizás la razón más crefble del adverso resultado de esa localización pasa por no alcanzar los esperados réditos que significaba el lucrativo tráfico de esclavos en que estaba involucrado el ejército, tanto así que se reconoce explícitamente que: "las malocas que desde allí se han ejecutado han sido menos interesadas y fructuosas".

Por los motivos antes expuestos el gobierno entrante de don Francisco López de Zúñiga, Marqués de Baides (1639-1646), refundó el tercio en su sitio original.

El segundo desplazamiento del poderoso destacamento yumbelino va a ocurrir en 1648 cuando don Martín de Mujica (1646-1649), a sugerencia del veterano militar Juan Fernández Rebolledo a la sazón Maestre de Campo General, ordene instalar en el fuerte Nacimiento el provisorio hogar de nuestro distinguido regimiento. Con toda seguridad el Gobernador fue inducido a adelantar las armas "tierra adentro" por altos oficiales del ejército, quienes pregonaban abiertamente una guerra de exterminio hacia los indigenas, obligándolos como es lógico a responder, enarbolando sus armas, motivo suficiente para los españoles de ataques que les reportaban numerosos prisioneros, que por ser capturados en actos de guerra les estaba permitido legalmente venderlos y hacer un buen negocio.

Quince largos años estuvo la guarnición en aquel punto hasta que don Angel de Peredo en 1663 lo reinstala en su tradicional posición, dado que lo llano del terreno facilitaba incursiones de los indios hacia el norte con los correspondientes perjuicios a los hacendados de esos lugares víctimas de robos, salteos y atracos ante el más completo desamparo en que habían caído. Mil hombres fueron destinados a su servicio, preocupándose también de la logística como

Gay, Claudio: "Documentos". París 1852. Vol. II. Páginas 413-414. El documento útilizado corresponde a un informe de la Real Audiencia, sobre el estado de Chile.

bien lo demuestra un informe que dice: "Y por la parte de la frontera que llaman de afuera a poblado el tercio antiguo de San Phelipe de Austria con mil españoles de guarnizión y confinantes a dho. ha fabricado y puesto corrientes y molientes los molinos que llaman del Ciego con torreón casa fuerte y almazen para el grano que en ella se muele para el sustento del dho. tercio de San Phelipe..."."8.

En 1667 durante el reconocido mal gobierno de Francisco de Meneses se origina la tercera traslación, hecho realizado sin considerar la fuerte oposición que provocaba en todos los sectores una medida condenada al fracaso y sólo alimentada por la soberbia y ambición de este obscuro personaje. Las quejas tanto de civiles como de militares se escriben en términos vehementes: "Despobló el dho. tercio de San Felipe de Austria con común sentimiento de todo el real exercito y aun delos que vivían en la paz y conocían su importancia y el daño que había de resultar de su despoblación".

Barros Arana entrega amplios detalles sobre el mentado cambio posicional, señalando que en mérito a los progresos que había alcanzado la guerra, Meneses decidió adelantar esta importante guarnición a Tolpán: "a orillas del río de este nombre más conocido en nuestro tiempo como Renaico. Allí en el punto de reunión de ese río con el Vergara mandó hechar los cimientos de una plaza militar que debía servir de campamento al tercio encargado de resguardar la frontera por el valle central. Recibió el nombre de San Carlos de Austria, en honor al príncipe que acababa de ser proclamado rei en España" 18.

Otra vez por razones topográficas, dado que el terreno era bajo, asolado por constante y peligrosas inundaciones, sumado a la difícil defensa que se podía hacer a la creciente hostilidad de los indios, se optó al año siguiente cuando ya gobernaba don Diego Dávila, Marqués de Navamorquende, retirar el tercio a "San Carlos de Yumbel, que es el centro más cómodo y seguro para su conservación" 9.

^{16.-} Biblioteca Nacional. Manuscritos Medina. Vol. 316.

^{17.-} Gay, Claudio: Op. cit. Vol. II. Pág. 514. Informe del estado de Chile, después de la llegada del Marqués de Navarroquende. Fechado en Santiago de Chile. Agosto 16 de 21668. Firmado por Gaspar de Cueva y Arce y don Juan de la Peña y Salazar.

^{18.-} Barros Arana, Diego: Op. cit. Vol. V. Pág. 84.

^{19.-} Rojas y Fuentes José Basilio: Op. cit. Pág. 181.

Será la anterior la última de las remociones, puesto que desde esa fecha se asienta definitivamente en la verde comarca de Yumbel, aunque ahora ostenta el noble título de San Carlos de Austria.

CAPITULO II

SAN CARLOS DE AUSTRIA EN EL SIGLO XVIII

Como hemos visto la estratégica Plaza Fuerte de Yumbel tiene, durante gran parte del transcurso de su vida, una permanencia supeditada a la ubicación del tercio estacionado en su territorio. Los continuos traslados en que se vio envuelto este cuerpo militar durante el transcurso del siglo XVII también implicaban mudanzas de la Plaza, ya que por lo general ambos elementos corresponden a una misma unidad. Sólo a partir de la centuria siguiente su posición queda estabilizada en un sitio muy cercano al poblado actual.

El gravitante rol que le tocó desempeñar puede ser caracterizado por dos momentos claramente diferenciables. En un primer período cumplió la importante misión de ser puesto distribuidor de bastimentos para gran parte de los establecimientos militares existentes en la región fronteriza. En este sentido el Gobernador Amat y Juniet refiere: "Esta plaza sirve para escala de las tropas y de los víveres y pertrechos que se destinan para las demás plazas"²⁰. Un informe posterior de 1762 indica que en ella: "siempre se han mantenido las provisiones de boca y guerra, para el auxilio de las demás en los casos urgentes, por estar situada en la medianía de ella" ²¹.

La valiosa labor logística precedente como asimismo su accionar operativo van desdibujándose a medida que nos adentramos en el siglo dieciocho. Las razones que explican la paulatina declinación hay que buscarlas en un factor determinante, cual es el adelantamiento de la frontera. En efecto en 1739, el visionario Gobernador don Joseph Manso de Velasco decreta la fundación primero del fuerte y luego de la villa de Santa María de los Angeles, con ello

^{20.-} Amat y Juniet, Manuel de: "Historia Geográfica e Hidrográfica de el Reino de Chile..." En RChHG. Volumen LII. N° 56. Pág. 393.

Salcedo, Manuel de y Antonio de Santa María: "Informe sobre las Plazas Fuertes del Reino de Chile". En RChHG, N'140, Pár. 77.

el Cuartel General de la Frontera se traslada a dicha Plaza, relegando a un plano secundario al otrora activo frente de Yumbel, escenario de grandezas y miserias en la dilatada Guerra de Arauco.

Comienza también con esta nueva implantación urbana la ocupación oficial y espontánea del área denominada Isla de la Laja, comarca que abarcaba el espacio geográfico comprendido entre el río de ese nombre y el Bío-Bío. Hacia el año 1729 la emergente colonización se ve seriamente amenazada por un levantamiento generalizado de los indios que desconociendo promesas de paz y lealtad hechas en parlamentos o tratados arrasan estancias, queman nacientes poblados, roban y saquean sembrando el terror e indignación en los colonos. Tal sublevación pudo ser controlada pero sus devastadores efectos obligaron a los altos mandos a tomar medidas que asegurasen la tranquilidad de los sufridos pioneros. Así para poner fin a las continuas correrías de los Pehuenches se comisionó al oficial irlandés Ambrosio O'Higgins para que construyera dos fortines que cerrasen los pasos cordilleranos por donde podían introducirse estos belicosos nómades; se fabricaron dos reductos fortificados, uno con el título de Ballenar, cuatro kilómetros aguas arriba de Antuco, y otro intitulado Príncipe Carlos o Villacura, quedando de este modo frenadas las futuras incursiones por el valle del Laja y del Duqueco, respectivamente.

Dentro del agitado contexto histórico en que nos movemos, Yumbel aparece ahora como una zona completamente dominada por las armas españolas, por lo que la presencia de una inexpugnable Plaza Fuerte dentro de sus inmediaciones no representa ninguna viabilidad para el ejército peninsular. Al respecto varios testimonios de contemporáneos hablan de esta inutilidad, algunos como el entonces Tte. Coronel Ambrosio O'Higgins, sugiere en 1774 que se le busque otro destino, postulando que dentro de su jurisdicción se implementen potreros destinados a la crianza de caballos: "Para auxiliar las tropas de Caballería en sus remontas"; incluso propone la humanitaria idea que se destine como un centro de permanencia de soldados inválidos: "de los muchos que existen en este exercito" 2.

Parece ser que al menos una de las propuestas arribó a feliz término ejecutándose en tiempos de su responsable administración del país. En 1793 se subraya

O'Higgins, Ambrosio: "Inspección de Armas Municiones y Utensilios de la Plaza de Yumbel, por el Tte. Coronel... 1774" En Documentos Biblioteca Municipal de Yumbel.

que a ocho leguas de distancia al nordeste de la Plaza: "se halla la situación nombrada Coli-Cheu, en cuyas frondosas vegas contra el estero de las islas de Pavón, mandó V.I. cerrar un gran potrero con el destino de mantener las yeguas del Rey en cría de caballos, para habilitar a la tropa del servicio de la frontera, teniendo siempre a prevensión un numeroso repuesto de caballerías, para los casos que se necesitem" ²³.

La substancias reconversión de funciones que proyectan las autoridades alarga la vida útil de la Plaza, pero no la salvará de su irreparable destino final que será el abandono y deterioro como simple consecuencia de que su razón de ser se ancló en un pasado que jamás revivirá.

A principios de 1793 Juan de Ojeda y Sassu sintetiza ordenada y abiertamente lo expuesto hasta aquí sobre Yumbel, expresando lo siguiente: "Esta fortificación se halla al poniente a distancia de tres leguas del río Laja, observando y defendiendo sus parajes. Servía anteriormente de Cuartel General de las tropas de la Frontera Alta, para distribuir ensus plazas las partidas convenientes, según pedían los casos de guerra; y así mismo se acopiaban en ella los víveres, municiones y pertrechos de provisión al abasto de aquéllas. Y con este objeto hacía allí su residencia el Sargento Mayor del Reino, proveyendo a cuanto ocurría, porque entonces aún no alcanzaban nuevas conquistas a la cordillera. Pero al presente en que se ve poblada la Isla de la Laja, y cubiertos los boquetes de Antuco, Villacura y Santa Bárbara con sus correspondientes fuertes, y que el río Bío-Bío se halla igualmente acordonado con los que se han situado en su ribera... queda desde luego esta Plaza entre nuestras antiguas posiciones, y sin destino y aplicación en lo sucesivo, pues la de Los Angeles, avanzada al orienta 14 leguas, hace hoy las funciones de ella" "...

El informe del Coronel Ojeda termina desaconsejando invertir en reparaciones o mantención pues será un gasto inoficioso para el erario real, parecer que de ser escuchado se transforma en el comienzo del fin de tan señero recinto.

La bella herencia de arquitectura monumental que representó San Carlos de Austría, es un legado que no llegó al presente, pero gracias a copiosas relaciones de expertos podemos hoy en día reconstruir su hermosa estructura física aunque no queden vestigios materiales de su existencia.

^{23.-} Ojeda Juan de: Descripción de la Frontera de Chile". En RChHG. Nº 136. Pág. 45.

^{24.-} Ibídem. Páginas 44-45.

Para el historiador Gabriel Guarda, en lo formal, las plazas fuertes se caracterizan por "ser muradas y por tener todos los servicios indispensables proporcionados a su capacidad, iglesias, cuarteles, casa de habitación, hospitales, cárceles, agua potable y alumbrado, todo construido o mantenido a expensas del Rey. Por estar la totalidad del vecindario formado por militares carecen de Cabildo y de toda institución de gobierno político" ²⁵.

Partiendo de esta amplia definición que se ajusta en lo general a la Plaza que estudiamos, entregamos a consideración de los lectores un cúmulo de rasgos distintivos que figuran en ilustrativas descripciones, ordenadas a base de un criterio cronológico.

Empezamos con el completo inventario que hacen en diciembre de 1762 el Maestre de Campo General, don Manuel de Salcedo y el Tte. Coronel don Antonio de Santa maría. Abren sus anotaciones dando cuenta del sombrío y ruinoso aspecto que tiene la figura externa, indicándonos que representa: "un Quadro mal formado. Su fortificación quatro cortinas o Lienzos de Pared, que no merecen el nombre de muralla. Los dos de piedra y barro, y los otros dos de ruin tapia.

"La cortina del Leste es de piedra con una mitra en medio, que la defiende por el uno y otro lado, y de la misma forma y materia es la del Norte.

"La del Sur es de Tapia de malísima calidad; y lo propio la del Poniente; que ni una ni otra ha tenido fortificación, ni valuarte, que las defienda. Al presente se havia empesado a trabajar una de piedra y barro, donde unen las dos cortinas del Sur y Poniente, nombra San Fernando, que hoi se halla con cinco baras fuera de simiento, teniendo de largo veinte, y en sus dos flancos siete baras, de modo que se halla en estado de recivir su parapeto. Pero este valuarte hoi se halla fuera del recinto de la antigua Muralla por lo que no le sirve al presente a la Plaza para su defensa. Y lo propio la empesada cortina del Sur, que consta de doscientas y sinquenta baras, y una fuera de la tierra y la del Poniente que tiene seguidas treinta baras en la misma conformidad, y es necesario, que una y otra se concluian perfectamente para que sean de probecho y defensa a dicha Plaza.

"En la Cortina del Poniente se halla la Puerta principal; y en las del Leste y Norte dos Postigos, y toda son correspondiente a su Muralla.

^{25.-} Guarda, Gabriel: Historia Urbana del Reino de Chile. Editorial Andrés Bello. Santiago 1978. Pág. 57.

"Sobre las Cortinas del Leste y Norte, que son las antiguas de piedra no se puede descubrir, ni ofender la campaña, por carecer de banqueta en la parte interior de la Plaza a excepción de las dos Mitras que tiene en sus mediaciones".

Resulta oportuno detenerse por el momento en este importante escrito para traducir algunas expresiones e ideas incomprensibles al lego en la materia. Queda claro que su forma es cuadrangular, aunque presenta algunas irregularidades. Las cortinas o lienzos no son otra cosa que las murallas que cierran el perímetro defensivo, que al momento de la visita acusan un ostensible daño y una endeble calidad, siendo las del norte y del este de piedra y barro y las restantes de "ruin tapia". Coincidiendo con un plano que se conoce de esta fortaleza la muralla del oriente, de piedra, muestra una "mitra", es decir un baluarte con esta forma, al igual que la del norte. La del sur un estropeado muro de tapia que no ha tenido fortificación ni baluarte que la defienda, en el ángulo que la une con la cortina oeste se ha empezado a construir de piedra un baluarte llamado San Fernando, saliente pentagonal clásica de estos recintos. La muralla del sur ha comenzado a levantarse con material sólido, tiene doscientas cincuenta varas de longitud; se señala que las cortinas levante y septentrional sólo tienen bancos de tierra en las mitras, que en el occidente está la entrada principal y que hay puertas auxiliares al norte y oriente.

Prosigue a continuación una minuciosa enumeración de las edificaciones interiores compuestas por: "un cañón de quarenta y dos baras de claro, que sirve de Guardia principal, y dentro de él un calaboso de dies y siete baras. Dentro de dicho cañón hay seis tabladillos para la tropa, y un Armerillo para las armas. Tiene una chimenea, y dos corredores de miso largo, y en el uno de ellos tres viviendas para Oficiales y Soldados.

"El calaboso tiene sus dos rejas de madera, y esta bien fuerte y asegurado.

"Otro cañon de quarenta y cuatro baras de largo repartido en una sala de armas de veinte y cuatro baras con su bentana de balaustres truncados, y puerta de dos manos. En otra piesa de catorce baras, que sirbe de munisión, a la que se sigue otra de seis baras, donde esta el orno de la Polbora en buena disposición respecto de lo demás. Tiene este cañon al Lado del Sur un corredor y en el un cuarto de dose baras de largo, en donde al presente se mantiene la Artillería. "Tres cassas para el Comandante y oficiales de la Guarnisión todas de paredes de adoves sobre postes, y cubiertos de Teja, de cuios materiales son los demás edificios de Iglesia, y cassas de los vecinos de dicha Plasa que estan dentro de ella, a excepción de unos pocos ranchos de madera y paja, que ocupan los pobres" ³⁶.

Una vez más aclaremos tecnicismos e ideas vertidos en el instructivo relato que nos dejan estos peritos. Colegimos que la abigarrada planta interior muestra un modesto pero digno conjunto de obras funcionales al modelo militar imperante constituidas entre otras por un cañón o galpón de cierta envergadura que cobija la guardia principal, el calabozo, los alojamientos de la tropa o tabladillos, armerillo para las armas, chimeneas y tres viviendas para oficiales y soldados. Otro cobertizo reúne la sala de armas, de munición, y el horno de pólvora; al lado sur se sitúa un corredor con una pieza para la artillería.

La prolija inspección se completa con datos sobre la cantidad y calidad del armamento, registrando que hay seis cañones de bronce de dos libras, una culebrinita de doce onzas, de dos varas y medio de largo; dos pedreros de camareta buenos, dos de fierro, malos, con todas sus herramientas. En el armerillo se guarda la insólita cifra de seiscientos doce fusiles, cincuenta y cuatro inservibles; una carabina; treinta y nueve arcabuses descompuestos; ocho mosquetes con sus horquillas, malas; todo con su repuesto de balas.

En el crudo invierno del año 1768, la Plaza sufrió los devastadores efectos de un temporal, según consta en un dramático parte presentado por el comandante de ella que era don Antonio de Santa María, quien indica al respecto: "que lo mas de las habitaciones de la tropa se han benido abajo y que las pocas que han quedado en pie amenazan grave ruina y lo mismo le subsedio a la casa de su Abitación, pues la maior parte de ella, dize haberse benido abajo, y que por milagro escaparon sus hijos.

"La muralla, ha padesido quasi toda; ello el temporal a sido nunca visto, pues no hay Plaza en el día no necesite de refracción" ²⁷.

Salcedo, Manuel de Antonio de Santa María: "Informe sobre las Plazas Fuertes del Reino de Chile". En RChHG. Nº 140. Pág. 77.

^{27.-} Archivo Nacional. Capitanía General. Vol. 817. Bajo el título "Ruina de Yumbel" aparece el testimonio del comandante de dicha Plaza don Antonio de Santa Maria dando cuenta de los daños sufridos por causa de un violento temporal que acotó la zona.

Apenas ocurrido el desastre natural el Maestre de Campo General, don Salvador Cabrito, realizó una visita ocular al sitio del suceso. Por medio de la relación que el alto oficial entrega al Estado Mayor nos imponemos del tremendo perjuicio material que causó la tempestad agravada sin duda también por la común debilidad de las construcciones. Las impresiones del señor Cabrito parten con una descripción general del reducto escribiendo: "La fortificación de esta Plaza se compone de un Quadro y dos y medio Baluartes mal formados, de modo que las dos cortinas del Sur y Oeste se componen de tapia mui antigua y mal construida, y las que miran al Norte y Leste de piedra de una construcción fatal pues se halla considerable retazo del lienzo del Norte en el suelo, y los otros dos de tapia, padecen lo mismo quasi en el todo, por lo que se halla esta Plaza en campaña, y sin la menor defensa, lo mismo sucede con sus dos puertas".

La serie de sencillos edificios ubicados intramuros presentan un aspecto desolador, por ejemplo: "La Capilla real necesita refaccionar varias texas de su techumbre por las muchas goteras que tiene.

"La Guardia Principal y Calabozo necesitan de lo mismo, y esto corre mas riesgo por que es un exceso lo que se cala, y si la toma del Inbierno assi, sus maderas de imposivilitaran.

"La Avitación y ofisinas del Comandante de la Plaza se hallan todas en el suelo, sin tener mas recurso que el de una sala y antesala, y a esta se le cayo la maior parte de su corredor. Su techumbre toda se cala, de modo que si esto no se repara con la brevedad que tanta necesita se bendra abajo.

"Las ofisinas que sirven de Sala de Armas, Depósito de Pólvora, se hallan totalmente inutilisados por que con la fuerza de las aguas se han podrido las maderas de sus techumbres, y sus paredes, por varias partes caladas de las aguas, sin quedar más arbitrio que el de demoler y aprovechar tan solamente la texa que le queda.

"Los cuarteles de la tropa, todos en el suelo, a excepción de seis habitaciones, que amenasan grave ruina" 28 .

^{28.} Archivo Nacional. Capitania General. Vol. 823. Informe inédito de un reconocimiento que practica a las Plazas Fuertes de la Frontea el Maestre de Campo General del Real Ejército, don Salvador Cabrito en compañía del Veedor General don Joaquín del Río y del Contador, don Manuel Joseph de Vial, iniciado a 10 de octubre de 1768.

El triste y ruinoso aspecto que presenta el espacio edificado no debe explicarse sólo por las directas consecuencias del mencionado fenómeno atmosférico, sino que evidencia un problema de una raíz más profunda, que dice relación con el abandono y deterioro en que se encontraban la mayoría de las plazas de la frontera. Seguramente la mantención de todo el sistema representaba para hacienda un fuerte desembolso, por lo que muy de tarde en tarde se preocupaba de solucionar las apremiantes necesidades que a diario daban a conocer los comandantes de ellas. Yumbel no hacía excepción a la regla, máxime tratándose de un puesto que no revestía interés, ya que como hemos dicho su territorio estaba virtualmente sometido, por ende no necesitaba defensa.

Lo anterior explica que casi a un año de las relaciones citadas nos encontremos en abril de 1769 con un panorama bastante similar a los ya descritos. En una visita de reconocimiento el ingeniero extraordinario don Lorenzo de Arrau, manifiesta: "Su recinto se reduce en uno de los costados a una muralla de piedra y barro, esto es lebantada hasta el cordón solamente un baluarte y lo restante de una cara, solamente lebantada una bara del suelo y las restantes tres caras de paredes de tapia y adobes y algunos retazos de piedra y barro tan comidos y arruinados que en muchas partes se hallan distintos portillos, de poder entrar golpe de jente a caballo y desde luego con poca continuación de las aguas se vera totalmente arruinado. Sus puertas son barias extremosamente mal acondicionadas y la principal ya al caerse el pequeño cubierto que en ella se alla. Las viviendas o alojamientos interiores se allan la maior parte de ellas que si se mantienen en pie es casi incomprensible y las demás tan maltratadas que unas y otras estan amenasando ruina. Las de mejor estado es el cuerpo de guardia y el almagasen o armeria y la casa del Comandante pero necesitan de retejarse. La Iglesia es lo mejor aunque también necesita de retejarla, como también la casa del cura; pero nada de todo esto llega el infeliz estado de los alojamientos de la tropa²⁹.

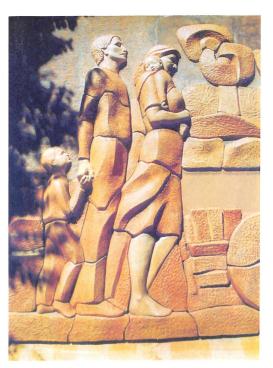
A principios de 1774 nuevos e interesantes datos para recrear aunque sea mentalmente su imagen dicen: "su configuración es irregular, murallada de piedra y barro bastante arruinada por falta de cuidado en repararla a su tiempo; mantiene tres baluartitos con dos cañoncitos..., montados sobre unas cureñitas inservibles y sobre un terraplen arrimados a dhas. murallas que necesitan de refrección" ³⁰.

^{29.-} Arrau, Lorenzo de: "Reconocimiento de las Plazas de la Frontera". En RChHG. N'133. Pág. 81.

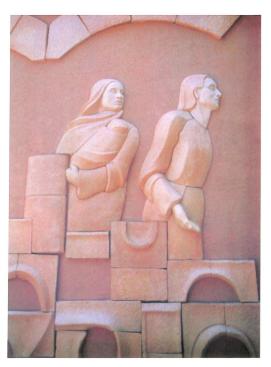
^{30.-} O'Higgins, Ambrosio: Ibidem.



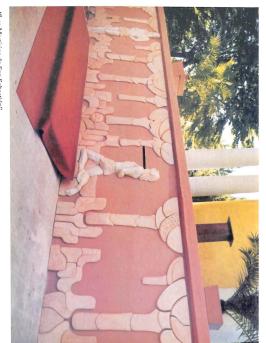
"La Procesión". Detalle



"La Procesión". Medidas 11 mts. largo



"San Sebastián Soldado Romano". Detalle.



"Los Martirios de San Sebastián".

Hasta esa fecha, poco o nada se había hecho por mejorar las condiciones materiales del abandonado fuerte, sólo una que otra solución de parche prolongaba su dilatada existencia. Seguramente las constantes quejas sobre su lastimoso estado convencieron a las autoridades a decretar a fines de 1783 la edificación de macizos muros. Es oportuno destacar que estas obras se inserten dentro de una política general de mejoramiento de las plazas fronterizas. Esta imprevista y rápida restauración de gran parte de la vasta red defensiva española puede relacionarse con la honda preocupación que despertó en Chile la rebelión indígena que en el Perú encabezó Tupac Amaru por 1781. Por otra parte, como hemos visto internamente, los indios Pehuenches habían dado muestras deconstante inquietud, la cual tuvo su mayor expresión algunos años antes con la sublevación que afectó en 1769 la Isla de la Laja.

Examinando los papeles que se conservan sobre la labor desarrollada en los meses que duró la faena, podemos extraer algunas ideas dignas de tenerse en cuenta. Encontramos por ejemplo que la mano de obra es proporcionada aún por un elevado porcentaje de elementos aborígenes, según consta en la nómina de personas que trabajaron en el proyecto. Cabe hacer notar que esta situación es análoga para Arauco, Santa Juana o Nacimiento, en donde el empleo de esta fuerza laboral resulta más notorio.

El presupuesto total que se manejó para la compostura y terminación de las paredes ascendió a la moderada suma de \$300. En cuanto al detalle de algunos gastos, se consigna que se cancelaron ciento siete pesos y cinco reales a los treinta y ocho peones que se esmeraron en levantar la muralla, habiéndoseles pagado un real y medio por día trabajado. El albañil como maestro especializado recibía un salario superior, puesto que se le asignaron un total de trece pesos, por cincuenta y dos días efectivamente ocupados, a dos reales diarios 31.

Las restauraciones a que fue sometida la Plaza remozaron por última vez su noble figura. En enero de 1793 el valioso informe descriptivo del autodidacta ingeniero militar Juan de Ojeda acusa estos cambios, indicándonos que: "su forma es un cuadro con un baluarte y dos ángulos salientes en el centro de las

^{31.-} Archivo Nacional. Contaduria Mayor. Primera serie. Volumen 1096.

cortinas opuestas, con lo que queda defendido el recinto, cuyas murallas son de ladrillo, aunque en parte los ha substituido la piedra con la que se han refaccionado los lienzos arruinados".³².

La enorme ventaja que presenta la inspección de Ojeda es que adosa un hermoso plano de localización y forma del perímetro cercado. Un simple análisis del dibujo nos lleva a constatar que los flancos tanto del lado sur como del oeste, son de material consistente, probablemente piedra, verificado por el grosor del trazo que se contrapone al delgado de las otras dos caras. En sentido W.E. corre el límpido estero Bermejo, el cual desemboca en el riachuelo de Yumbel, más conocido hoy en día con el nombre de Cambrales ³³.

^{32.-} Oieda, Juan de: Ob. cit. en RChHG. Nº 136.

Archivo Nacional. Fondo Antiguo. El plano al que se hace alusión, se encuentra en forma de fotocopia, sacada del Museo Británico.

CAPITULO III EL NACIMIENTO DE LA VILLA

Una característica singular de gran parte de los centros urbanos de la agitada región de la frontera, reside en el hecho que el origen y desarrollo de ellos se encuentra íntimamente ligado a la existencia de un recinto fortificado. Estos enclaves militares que jalonan el paisaje colonial de la zona sur actúan como semillas donde con el correr del tiempo germinaran pintorescos poblados.

Es especialmente durante la segunda mitad del siglo diez y ocho cuando el proceso urbanizador cobra un gran dinamismo. Contribuye a explicar el fenómeno una serie de causas que entre otras pasa por una política oficial que destina tiempo y recursos a convencer al poderoso y reacio sector patronal, acostumbrado por cultura a residir en la tradicional hacienda, de la conveniencia y beneficios civilizadores que reporta la vida en ciudad, a lo que se suma el notorio descenso de las actividades bélicas en todo el espacio geográfico ribereño al Bío-Bío. Pero sin duda las razones de mayor peso que llevaron a fundar estas nuevas poblaciones se esconden en motivos de orden económico y demográfico.

Yumbel en este sentido goza de una paz casi total, es ya una comarca de antigua colonización, que posee un rico potencial agropecuario que se expresa en una feracidad de los campos sin par traducido en generosas cosechas de trigo y vendimias que aportan apetecidos vinos al mercado local, asociado con ello una no menos importante masa ganadera. Por esos años el cronista Vicente Carvallo Goyeneche entrega una visión general sobre las rentables actividades económicas que realizan los habitantes del área en cuestión, al señalar que todo el territorio "lleva las simientes de Europa i del país, que con el acostumbrado cultivo de aquel reino, acuden de 35 a 45 por uno, i se cosechan 40 mil arrobas de vino. Se crian ganado de toda especie i con ello i algún trigo y vino, hace su comercio. Todos sus habitantes son labradores i arrieros, que son las odinarias ocupaciones de los campesinos de Chile. Sus mujeres se ocupan en las casas de las haciendas en hacer quesos i manteca i es tan privativo de ellas el beneficio de la lana, que desde esquillar el ganado hasta

concluir la tela, no tiene parte alguna el varón, ni hace otra cosa en este negocio que las ventas de los tejidos. Los niños cuidan de los ganados i desde que llegan a competente edad acompañan a sus padres arreando y labrando el campo; de modo que sin dificultad, aprenden i adoptan estos ejercicios, que también fueron de sus abuelos" ³⁴.

Las ubérrimas tierras yumbelinas resaltan en el medio regional como queda demostrado en las cifras estadísticas sobre producción de trigo, vino y aguardiente en 1779.

Producción en 1779 ³⁵							
Divisiones		Producción	Consumo en la				
		*	División				
A)	Trigo (fanegas						
	de 12 almudes)						
	Talcamávida	519	519				
	Rere	9.480	3.484				
	San Cristóbal	918	616				
	Yumbel	2.118	1.532				
	Los Angeles	7.600	3.400				
B)	Vino (arrobas)						
	Santa Juana	170	170				
	Talcamávida	516	344				
	Yumbel	7.000	4.300				
	Los Angeles	2.000	817				
C)	Aguardiente (Arrobas)						
	Santa Juana	60	60				
	Talcamávida	30	30				
	Yumbel	2.000	900				
	Los Angeles	517	316				

^{34.-} Carvallo y Goyeneche, Vicente: "Historia del Reino de Chile". En CHCh. Vol. 10. Página 123.

^{35.} Recart Novión, Alberto: "El Laja un río creador". Editorial Jerónimo de Vivar. Santiago de Chile. 1971. En las páginas 95 a 97 se encuentra está información. El autor dice haberlas obtenido del volumen 257 de los Documentos Inéditos de don los é Toribio Medina.



Salta a la vista que los datos muestran un importante excedente en los tres rubros agrícolas mencionados. El cereal trigo es ya por esa época fruto de un intenso cultivo que después lamentablemente originará en esos suelos una catastrófica erosión. El consumo interno de la división que estudiamos permite liberar 586 fanegas que van a satisfacer las necesidades del resto del país. Asimismo las antiguas cepas de secano producen famosos mostos que tenían excelente acogida en los consumidores externos, como lo revelan las 2.700 arrobas sin duda comercializadas a buen precio.

En un informe un tanto posterior al anterior, se entrega una amplia y más detallada relación sobre este mismo aspecto y a modo de comparación reproducimos algunos de los datos contenidos en él.

	Arrobas de vino	Arrobas de Aguardiente	Fanegas de Trigo	Ovejas	Vacas
Los Angeles	200	517	8.000	1.700	28.000
Yumbel	7.000	2.000	3.036	3.361	9.381
Talcamávida	516	30	519	98	1.216
Santa Juana	170	6	318	176	1.120

Los fríos números que contiene esta tabla son un claro indicador del fuerte y sostenido desarrollo que ha experimentado este sector. La enorme riqueza agropecuaria de acuerdo a la fuente es sustentada por poco más de quinientas estancias, de las cuales 237 se encuentran en las inmediaciones de Yumbel *.

La natural bonanza que se vive producto de los buenos indicadores productivos contribuyó a su vez a impulsar un significativo crecimiento demográfico. Es interesante hacer notar que de acuerdo a padrones de la época el grueso de la población estaba representado por españoles o descendientes de ellos. En todo caso si bien es cierto que el flujo de soldados de esa nacionalidad fue numeroso y constante, debe decirse en honor a la verdad que muchos mestizos

Archivo Nacional. Vidal Gormaz: Vol. XIII. Las mencionadas cifras aparecen en una descripción geográfica del Obispado e Intendencia de Concepción. Corresponden a los últimos años del siglo XVIII.

fueron empadronados como peninsulares. Por lo demás el registro de indios y mestizos era difícil pues los signos culturales externos como el idioma o el atuendo se habían perdido, encontrándose incluso en estas clases un tipo humano de marcado ancestro español, notorio especialmente en las mujeres que lucen cabello rubio o trigueño y ojos claros, pardos o azules.

Tenemos como prueba de lo que decimos un censo practicado a la provincia de San Luis Gonzaga por don Miguel Montero Lavin, el 12 de diciembre de 1779, allí la población de Yumbel se desglosaba de la siguiente forma.

Población en 177937.

Curato	Españoles	Indios	Mestizos	Mulatos	Total
Yumbel	2.507	192	97	5	3.143

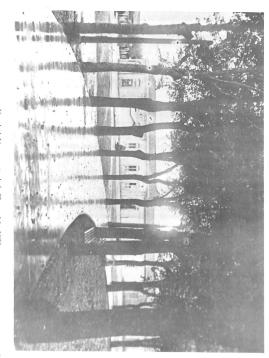
En el transcurso del siglo los habitantes fueron aumentando hasta llegar a más de cinco mil personas al comenzar la vida republicana.

El notable crecimiento evidenciado en los aspectos reseñados más arriba no debe haber pasado inadvertido a los ojos de los gobernadores y sus asesores. Los sobrantes de población y la carencia de un centro rector para el área influyeron en la hipotética decisión de don Antonio Guill y Gonzaga de fundar en 1766 la villa de Yumbel. El terudito historiador Diego Barros Arana es quien proporciona esta valiosa información, la que al mismo tiempo abre una interrogante de muy difícil comprobación ³⁸. ¿Existió una fundación formal o legal? Es decir, hubo un auto de erección de la villa, o más bien como parece ser el nacimiento del poblado fue un hecho casual y espontáneo, determinado por la dinámica demográfica y otras variables?.

La última aseveración pareciera estar más de acuerdo con la realidad, ya que los indesmentibles documentos históricos así parecen demostrarlo. Por ejemplo resulta extraño por decir lo menos que de acuerdo a una revista que se hace a las villas de la frontera por nuestro conocido Maestre de Campo General, don Salvador Cabrito, en 1768, dos años después de la teórica implantación, se

Montero Lavín, Miguel: "Censo por Mayor de la Provincia de San Luis Gonzaga, de fecha 12 de diciembre de 1779". En Biblioteca Nacional. Manuscritos Medina. Vol. 326.

³⁸⁻ Barros Arana, Diego: Ob. cit. Vol. VI Pág. 233. Cabe hacer notar que la mayoría de los escritos posteriores indican el año 1766 como fecha legal de la creación de la villa de Yumbel. Es probable que se haya utilizado como fuente referencial de este autor.



mencionen solamente las de San Juan Bautista de Gualqui, la de Santa Bárbara de la Frontera y la de San Luis Gonzaga (Rere), no figurando la que nos interesa³⁹.

En todo caso a pesar de no contar con la certeza de pruebas que la ciencia en rigor exige, es posible constatar la existencia de un poblado en germen que empieza a perfilar tenuemente sus rasgos a partir de mediados del siglo XVIII.

La ininterrumpida serie de lindos poblados que levantaron con enormes dificultades distinguidos gobernadores de ese siglo tiene, como hemos dicho, para la zona una particularidad, cual es, que son hijas de una fortaleza, por lo que muchas de ellas en un primer momento tendrán un acentuado carácter militar, al punto que el grueso de sus vecinos están constituidos por las familias de los soldados y oficiales.

Es relevante subrayar que la función de Plaza Fuerte, en el ocaso de su trayectoria, no será perdida; muy por el contrario, en la gran mayoría de los informes de la época se habla única y exclusivamente de la Plaza de Yumbel, sin mencionar para nada el núcleo urbano que objetivamente existe. Sólo a través de lectura entre líneas o breves referencias contenidas en las relaciones, podemos pesquisar la presencia de una población anexa al fuerte o bien circunscrita al interior del recinto amurallado.

Encontramos que en los inicios el crecimiento urbano fue intramuros y con el tiempo presumiblemente se fueran estableciendo casas de campesinos y alguno que otro hacendado en sus contornos. La Plaza actuaba entonces como punto de referencia y al mismo tiempo ofrecía garantías de protección a todas aquellas personas que se instalaran en sus alrededores.

En 1755 se indica que dentro del recinto "viven 120 familias, las 71 que son de soldados en unas galerías y las 60 de Numeristas en casas y ranchos con calles formadas y todas conforman 682 personas" 49.

Hacia 1762 un reconocimiento que conocemos da luz sobre el asunto que tratamos; dice que hay en su interior "tres casas para el comandante y oficiales

Archivo Nacional. Capitanía General. Vol. 823: "Libreta de revista de las villas de la frontera hecha por el Maestre de Campo General del Real Ejército, don Salvador Cabrito... 1768".

Ortíz de Rozas, Domingo: "Instrucción y noticias del estado que al presente se halla el Reino de Chile que de orden del Rey dio el Conde de Poblaciones a D. Manuel Amat, su sucesor en el gobierno". En Biblioteca Nacional, Manuscritos Medina, Vol. 188.

de la guarnición, todas de paredes de adobes sobre postes y cubiertas de teja, de cuyos materiales son los demás edificios de Iglesia y casas de los vecinos de dicha Plaza que están dentro de ella a excepción de unos pocos ranchos de madera y paja que ocupan los pobres" 41.

Por 1744 se escribe que "dentro de su recinto existen cincuenta casas poco o más de comerciantes y vecinos" 42.

Las ideas contenidas en estas citas reafirman nuestra opinión en el sentido que el desarrollo urbano tuvo lugar en la fase primaria dentro de la Plaza misma y que los moradores mayoritariamente corresponden a militares, sin desconocer la existencia de otros grupos sociales, como los "pobres" que ocupan los ranchos de madera y paja.

A medida que pasa el tiempo la magnitud y composición del vecindario cambia, perfilándose con nitidez la bella aldea en formación. Al comentar las cifras de pobladores que se dan para las Plazas y fuertes fronterizos en 1782, llama la atención que Yumbel figure con el monto más elevado, sólo superada por la de Los Angeles. Las 2.303 almas que habitan su planta, habla de un poblado que es más que un simple lugarejo o caserío, por lo demás ningún otro centro de ese tipo supera los mil residentes 43.

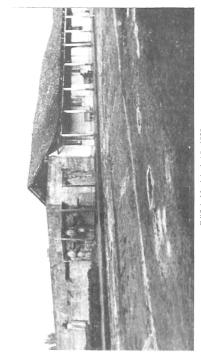
En 1793, Ojeda nos describe un pueblo maduro y consolidado, escribiendo: "La población que se ha formado dentro y fuera de esta Plaza es de las mayores de la frontera, y aunque no está reglada, hai casas buenas y algún vecindario lucido. El desorden -agrega nuestro informante- pudiera remediarse antes que se aumentara y fuera más sensible su reglamento, desviando unas y desocupando otras habitaciones para rectificar sus calles y delinear su plaza" "4.

^{41.-} Salcedo, Manuel de y Antonio de Santa María: "Doc. Cit. En RChHG. Nº 140. Pág. 76.

^{42.-} O'Higgins, Ambrosio: "Doc. Cit.". En Documentos Biblioteca de Yumbel.

^{43.-} Estos datos figuran en un documento del Obispado de Concepción de fecha mayo 25 de 1782. Corresponden a una: "Matricula General de los seligreses que asisten en las Plazas de la Frontiera y demás curatos de este Obispado de la Concepción de Chile, con definición de Párbulos, adultos, etc.". En Documentos Biblioteca de Yumbel.

Ojeda, Juan de "Informe descriptivo de la Frontera de la Concepción de Chile". Publicada por Don Nicolás Enrique Reyes. En Biblioteca Geográfica..." Imprenta Elzeviriana. Santiago de Chile. 1898. Páginas 277-279.



En las postrimerías de la colonia, el inconfundible sello militar de la fortaleza se ha diluido en una bonita ciudad que humaniza el agreste paisaje con su simple pero digna arquitectura. Para un viajero norteamericano que pasó por allí, la vista del poblado le produjo una grata impresión, anotando que "el único pueblo de cierta nota que existe entre Concepción y Los Angeles es Yumbel, que está bien edificado, pintorescamente situado sobre un rico valle regado por un hermoso estero. Cuenta cerca de tres mil habitantes" ⁴⁵.

Transcribimos finalmente una lúgubre impresión que el naturalista alemán Eduardo Poepping en la primavera de 1828 hace del caserío fortificado, señalando: "Está rodeado por una elevada muralla de adobes, que forman un cuadrado. Cada costado mide unos 500 pasos, terminado en sus dos extremos en un pequeño bastión, cada uno de ellos armado antiguamente de tres cañones. La seguridad era aumentada por una fosa que en la actualidad se encuentra derrumbada, y por una hilera de palizadas... Dentro de la muralla se halla el caserío, compuesto por dos callejuelas, unas 50 chozas muy pobres y una iglesia...".6.

Coffin, J.F.: "Diario de un joven norte-americano detenido en Chile durante el período revolucionario de 1817 a 1819". En Feliú Cruz, Guillermo: Viajes relativos a Chile. Vol. II. Pág. 86.

^{46.-} Recart Novián, Alberto: Ob. cit. Pág. 24.

CAPITULO IV

EL SANTUARIO DE SAN SEBASTIAN DE YUMBEL

Desde 1663 se encuentra en el altar del templo católico de Yumbel una hermosa imagen en madera de cedro policromada de 75 centímetros que representa al egregio mártir de la Iglesia primitiva, San Sebastián. Esta verdadera reliquia histórica de un origen indeterminado es venerada con profunda devoción y fe por miles de creyentes, especialmente modestos y esperanzados labriegos, que acuden en colorida peregrinación cada 20 de enero al celebérrimo santuario.

La permanente y creciente fidelidad de la comunidad con el santo se explica por las infinitas muestras de favores concedidos a todos aquellos que en horas de angustia y aflicción han invocado su generosa intercesión, como también conmueve el testimonio de vida cristiana legado a la humanidad.

Las terribles persecuciones que sufrieron los seguidores de Cristo en la segunda mitad del siglo III de nuestra era, sobre todo la de Dioclesiano, masiva y cruenta, quizás el último intento por reimplantar la religión pagana, llevaron a Sebastián, valiéndose del alto cargo militar que ocupaba en la Guardia Imperial, a socorrer a sus hermanos perseguidos, alentando a los débiles y persuadiendo la conversión de los infieles. Descubierta su fe fue sentenciado a morir asaeteado; consumada la pena los arqueros se retiran sin saber que su fortaleza y la ayuda de nobles personas salvarán su vida. Más tarde en un acto de suma valentía se presenta ante el poderoso Emperador enrostrándole sus crímenes y según reza la tradición augurándole un grave mal que a la postre acabó con él. Frente al insulto y altanería de su ex Capitán decidió terminar con este peligroso enemigo del estado romano, siendo un 20 de enero coronado nuevamente con el martirio entrando ahora para siempre a la vida eterna. Inmediatamente se inicia el culto hacia su persona que se refleia en las continuas visitas a su sepulcro en la catacumba bajo la vía Appia de Roma v que la evangelización cristiano-católica ha sabido difundir a todo el orbe.

Los conquistadores españoles herederos de la tradición cristiana europea incorporan a San Sebastián como uno de sus más fieles protectores espirituales, tanto así que el mariscal de campo Martín Ruiz de Gamboa al fundar la ciudad de San Bartolomé de Chillán en 1580 instala en su iglesia principal la estatua sagrada traída presumiblemente desde España.

Durante largos setenta y cinco años permaneció en la apacible ciudad de Nuble hasta que en 1655 la gran sublevación indígena de ese aciago año sacó la valiosa pieza artística que el azar o la providencia destinaron a Yumbel como celoso hogar de su fiel custodia.

Versados historiadores coloniales entregan antecedentes sobre este hecho como lo hace el escritor jesuita padre Miguel de Olivares, quien nos revela estos interesantes datos: "En 1655 hubo en Chile una sublevación general de los araucanos, encabezada por el Toqui o jefe militar Butapichón -cacique principal de Tomeco-. Después de haber destruido varias ciudades al sur del Bío-Bío, los araucanos atacaron en gran número la ciudad de Chillán; sus habitantes, aunque en escasa cantidad, se defendieron con gran valor, invocando a sus patronos, el apóstol Santiago y San Sebastián. Los indios tuvieron que retirarse, pero al cabo de algunos meses se supo que volvían en mayor número para atacar la plaza. Los españoles creveron más prudente abandonar la ciudad y se retiraron, unos a Maule y Yerbas Buenas y otros a Concepción de Penco. Algunos de estos últimos trajeron a la grupa de sus caballos la venerada imagen de San Sebastián, para no dejarla expuesta a las profanaciones de los bárbaros y, necesitando marchar más ligero para huir de los enemigos, la escondieron en las cercanías de la plaza fuerte de Yumbel en un tremedal" 47.

Se tienen fundadas razones para suponer que el lugar pantanoso donde se ocultó la sagrada figura se ubicaría hacia el oriente del fuerte Centinela, sitio en que después se levantaría el primer templo parroquial.

Cuenta la tradición popular que transcurridos ocho años de aquellos dramáticos sucesos, un anónimo vecino encontró la valiosa reliquia iniciándose de inmediato una célebre controversia que enfrentó a chillanejos y yumbelinos por la propiedad del milagroso santo. Los primeros sostenían la legitima

Olivares, Miguel de: "Historia Militar, Civil y Sagrada de Chile". Tomo IV de la Colección de Historiadores de Chile. Página 254.

circunstancia de haber sido allí primero entronizada la imagen y su devoción, los segundos exponían el derecho de hallazgo del estimado tesoro espiritual antes perdido y abandonado. La causa -en versión de antiguos habitantes-llevada por altos tribunales eclesiásticos fue fallada a favor de los habitantes de Chillán. Al momento de dar cumplimiento a la sentencia ocurre un hecho extraordinario, interpretado como el primer milagro del santo en su nueva tierra de adopción. Dicen que cuando se quiso conducir la liviana pieza al norte, los chillanejos ni con una yunta de bueyes pudieron moverla; sin embargo los asombrados habitantes de Yumbel la movían con misteriosa facilidad. En vista de este prodigio la autoridad la adjudicó a Yumbel.

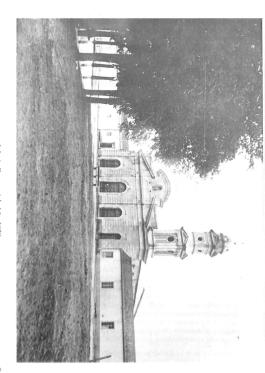
En honor a la verdad la confirmación documental de los hechos narrados precedentemente no existe, pues todos los testimonios escritos se perdieron como resultado de la destrucción periódica e implacable de la naturaleza o de los propios hombres, quedándonos sólo los hermosos relatos que de generación en generación se han mantenido con profundo orgullo.

El historiador eclesiástico Monseñor Reinaldo Muñoz Olave en su obra El Santuario de San Sebastián de Yumbel nos refiere otra pretérita gracia pública que ayuda a explicar la enorme fama y devoción que despierta en todo el ferviente pueblo católico del sur de Chile la figura del insigne santo.

Predicaba un lejano día de mediados del siglo XVIII un famoso misionero jesuita, el padre Pedro Mayoral, cuando al terminar su homilía dijo con tono de absoluta seguridad: "Dentro de poco tendréis un gran susto, pero confiad en San Sebastián y él os librará". Horas más tarde un voraz incendio destruyó una casa, y pronto quemó otras nueve más, resultando inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para detenerlo. Viendo el peligro que corrian los edificios vecinos, alguien recordó el consejo que en la mañana diera el padre Mayoral y se hizo pública oración a la divinidad protectora, entretanto varios de los aterrados feligreses corrieron ala Iglesia y sacando la imagen de San Sebastián, la llevaron frente al edificio que en ese momento ardía hecho una mismísima hoguera. A la sola presencia de la santa estatua, el incendio se detuvo instantáneamente y cesó todo peligro ⁴⁸.

La fabulosa historia narrada por el ilustre Muñoz Olave es interpretada como un signo de evangelización que caló hondo en el alma popular y contribuyó,

^{48.-} Muñoz Olave, Reinaldo: "El Santuario de San Sebastián de Yumbel". Pág. 35.



según el, a invocar la intercesión del santo como especial guardián contra los siniestros. Que duda cabe también que el proceso de conversión de las gentes de la época no era tarea fácil, de ahí la necesidad de crear un entorno mágico que hiciera más comprensible para todos la religión.

Oficialmente con la creación de la parroquia en 1767 a iniciativa del obispo diocesano don Pedro Angel de Espiñeira se consolida el santuario pasando a ser párroco el capellán militar que prestaba servicios en el tercio que guarnecía el fuerte y defendía la pequeña población que se iba formando en su reparo. El templo que en su interior custodiaba el bello tesoro se encontraba en la parte más alta de la ciudad, o pueblo antiguo, como hoy se le designa y ahí permaneció hasta 1835 en que el tristemente famoso sismo del 20 de febrero lo destruyó, aunque para consuelo de los feligreses la imagen del venerado santo se recuperó intacta.

El edificio actual, de imponente fachada, nace de la iniciativa de monseñor Hipólito Salas, obispo de Concepción quien decreta en marzo de 1854 la reconstrucción del templo de Yumbel recibiendo la venia del intendente de la provincia, don Rafael Sotomayor.

El padre Osvaldo Walker (O.S.A.), investigando en fuentes directas de la época, aporta novedosos detalles sobre la marcha de los trabajos: "En 1868 se indica que aún no está concluida la fábrica del templo, y en 1872 un tal Joaquín Acuña, diecisiete años después, solicita un nuevo empréstito para avanzar en las terminaciones. Ya en 1870 se había encargado a Europa la compra de alhajas y paramentos, incluyendo cálices y ornamentos, los cuales se reciben en 1873 en seis cajones" ⁴⁹.

La centenaria Iglesia es hoy testigo del sacrificio y el dolor de miles de peregrinos que acuden a pagar sus mandas al milagroso San Sebastián, distinguido patrono de la ciudad por más de tres siglos.

Walter Trujillo, Osvaldo (O.S.A.). Antecedentes publicados en el diario "El Sur" de 26 de diciembre de 1994.



CONCLUSIONES

La historia local por humilde que sea, merece nuestro respeto, estudio y difusión, pues en ella encontramos valores que permiten a las comunidades proyectarse con un sentido de identidad y pertenencia a un mundo que desgraciadamente impone sacrificar la diversidad cultural en aras de una acelerada globalización.

La investigación que presentamos ha desentrañado parte importante del pasado de una hermosa localidad que todos ubicamos en el contexto regional y que ahora se nos revela plena de antecedentes y datos fidedignos que los verdaderos interesados en la "maestra de la vida" que es la historia sabrán apreciar.

Novedosos e ignorados pasajes de un centro militar que fue pieza clave en el esquema defensivo colonial están rigurosamente ordenados y a disposición del lector. La formación gradual del núcleo urbano se investigó desde su génesis hasta que se consolidó como tal. El profundo sello religioso asociado a la ciudad-santuario es analizado en todos sus matices.

Quedan naturalmente aspectos que en esta oportunidad no fueron considerados, como lo social económico e institucional, aunque confiamos en que futuros trabajos los aborden.

Es de esperar que los contenidos incluidos en el texto logren el objetivo de motivar y agradar a todos quienes sienten un real v sincero afecto por Yumbel.



BIBLIOGRAFIA

Anrique Reyes, Nicolás Biblioteca Geográfica Hidrográfica de Chile. San-

tiago, 1898.

Barros Arana, Diego Historia General de Chile. Volúmenes IV a VI.

Santiago, 1885-1886.

Carvallo y Goyeneche, Vicente Historia del Reino de Chile. En colección de Historiadores de Chile., Volúmenes VIII y X.

Santiago, 1875.

Córdova y Figueroa, Pedro Historia de Chile. En Colección de Historiadores de Chile. Volumen II. Santiago, 1862.

Cruz, Domingo Benigno Culto, reliquias y prodigios de San Sebastián según

documentos y testimonios fidedignos.

Feliú Cruz, Guillermo Viajes Relativos a Chile. Santiago, 1962.

Gay, Claudio Historia física y política de Chile. Documentos sobre la historia, la estadística y la geografía.

París, 1846-1852.

Guarda, Gabriel O.S.B. Historia Urbana del Reino de Chile. Santiago,

1978.

Flandes Indiano, Las fortificaciones del reino de

Chile. Santiago, 1990.

Jara, Alvaro Guerra y Sociedad en Chile. Santiago, 1971.

Muñoz Olave, Reinaldo El Santuario de San Sebastián de Yumbel. Santia-

go, 1926.

Quiroga, Jerónimo de Memorias de los sucesos de la guerra de Chile.

Santiago, 1979.

Recart Novión, Alberto El Laja un río creador. Santiago, 1971.

Rosales, Diego de Historia general del reino de Chile. 3 volúmenes.

Valparaíso, 1877-1878.

DATOS ESTADISTICOS COMUNA DE YUMBEL

Lo actual comuna de Yumbel es una de las trece que conforman la provincia de Bío-Bío, tiene una superficie de 720,9 Km² y una población total de 20.632 habitantes. Algunos datos relevantes del Censo de 1992, según el I.N.E., son los siguientes

Población	Superficie	Hombres	Mujeres	Densidad	Viviendas
20.632	720.9	10.502	10.120	28,6	5.282

Población Total por sexo e índice de masculinidad, según división político administrativa y área urbanorural.

Población Total	Hombres	Mujeres	Indice de Masculinidad por 100 mujeres
20.460	10.396	10.064	103.30
9.482	4.520	4.902	91.09
10.978	5.876	5.102	115.17
	Total 20.460 9.482	Total 20.460 10.396 9.482 4.520	Total 20.460 10.396 10.064 9.482 4.520 4.902



CUADERNOS DEL BIO BIO 1.- AUGUSTO VIVALDI

- Pedro Valdivia, el fundador.
- 2.- ORESTE PLATH
 Leyendas regionales
- LEONARDO MAZZEI
 Historia de Concepción
 Conquista y Colonia
- ARNOLDO PACHECO Historia de Concepción República
- 5.- OSCAR PARRA El río Bío Bío
 - 6.- MARIO RODRIGUEZ Orbita de Nicanor Parra
 - Breve Historia del Liceo de Concepción 8.- ARIEL PERALTA
 - 8.- ARIEL PERALTA
 Ambrosio O'Higgins

7 - FERNANDO CASANUEVA

- 9.- LUIS ESPINOZA Rere: Antigua Grandeza
- 10.- SALVADOR JARAMILLO Yumbel: Del Fuerte al

Santuario

CUADERNOS DEL BIO BIO, es una colección creada por la Universidad de Concepción y la Ilustre Municipalidad de Concepción destinada al gran público con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la identidad regional, en la que participa en este volumen la Ilustre Municipalidad de Yumbel.

Se incluirán en la colección textos breves sobre el entorno natural, geografía, historia, ecònomía, sociedad, política, cultura y turismo que confiamos sean útiles, especialmente a nuestros estudiantes y a los viajeros que se interesen por conocer mejor a una de las regiones de mayores tradiciones y dinamismos del país.





EDICIONES UNIVERSIDAD DE CONCEPCION